



ACTA NRO. 025-2025

SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN VINCES CELEBRADA 08 DE AGOSTO DEL 2025.

En Vinces, cabecera cantonal del mismo nombre, provincia de Los Ríos, República del Ecuador, a los ocho días del mes de agosto del año dos mil veinticinco, siendo las diez horas con once minutos, en la sala de Sesiones del Gobierno Municipal del Cantón Vinces, se dieron cita los siguientes señores: Tnlgo. Juan Alfonso Montalván Cerezo Alcalde del Cantón Vinces; vicealcaldesa Sra. Daniela Sauhing Cervantes, concejales/as principales; Sr. Héctor Barona Muñoz, Sr. Sixto Fajardo Coello, Sra. Consuelo Gómez Mendoza, Ab. Jessica Montiel Lavayen, Msc. Miguel Mosquera Martínez, Ab. Fabiana Véliz Piedrahita a fin de celebrar la presente sesión ordinaria del Concejo Municipal. El señor Alcalde, Alfonso Montalván Cerezo, dispuso que por secretaría se constate el quórum, respondiendo el Secretario que existe el quórum legal reglamentario, por lo tanto, es procedente seguir con esta sesión ordinaria de concejo, actúa como secretario general el Ab. Gabriel Gallegos Franco; también debo indicar que el concejal Msc. Miguel Mosquera Martínez sufrió un quebranto de salud en su tobillo la cual ahora se encuentra en terapia y posterior va atraer los documentos de respaldo de justificación de su inasistencia, el señor alcalde declara instalada la sesión de concejo y se procede a dar lectura al orden del día. **1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA VIERNES 01 DE AGOSTO DE 2025; 2. INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL TNLGO. JUAN ALFONSO MONTALVÁN CEREZO ALCALDE DEL CANTÓN VINCES; 3. APROBACIÓN EN SEGUNDO DEBATE DEL PROYECTO DE ORDENANZA SUSTITUTIVA QUE ADECÚA, SANCIONA Y PONE EN VIGENCIA LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL CANTÓN VINCES PARA EL PERIODO DE GESTIÓN 2024-2027 Y EL PROCESO DE REMEDIACIÓN DEL PLAN DE USO Y GESTIÓN DE SUELO VIGENTE; Y, 4. ASUNTOS VARIOS.** Señor alcalde y señores concejales este el orden del día previsto para esta sesión ordinaria de concejo, con la autorización del señor alcalde se pone en consideración para su aprobación, la concejala Ab. Jessica Montiel Lavayen mociona que se apruebe apoya la moción el concejal Sr. Héctor Barona Muñoz, con la autorización del señor alcalde se procede a tomar votación de la moción presentada; vicealcaldesa Sra. Daniela Sauhing Cervantes su voto es **“a favor”**, concejal Sr. Héctor Barona Muñoz su voto es **“a favor”**, concejal Sr. Sixto Fajardo Coello su voto es **“a favor”**, concejala Sra. Consuelo Gómez Mendoza su voto es **“a favor”**, concejala Ab. Jessica Montiel Lavayen su voto es **“a favor mocionante”**, concejal Msc. Miguel Mosquera Martínez su voto es **“a favor”** concejala Ab. Fabiana Veliz Piedrahita su voto es **“a favor”** certifico señor alcalde que de manera unánime por los concejales presente en esta sesión queda aprobado el orden del día. **PRIMER PUNTO: APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA VIERNES 01 DE AGOSTO DE 2025.** – señor alcalde y señores concejales se les ha hecho llegar el acta de manera digital para su análisis y revisión, con la autorización del señor alcalde se pone en consideración para su aprobación, la concejala Ab. Jessica





Montiel Lavayen mociona que se apruebe, apoya la moción el concejal Sr. Sixto Fajardo Coello, con la autorización del señor alcalde se procede a tomar votación nominal de la moción presentada; vicealcaldesa Sra. Daniela Sauhing Cervantes su voto es “**a favor**”, concejal Sr. Héctor Barona Muñoz su voto es “**a favor**”, concejal Sr. Sixto Fajardo Coello su voto es “**a favor**”, concejala Sra. Consuelo Gómez Mendoza su voto es “**a favor**”, concejala Ab. Jessica Montiel Lavayen su voto es “**a favor mocionante**”, concejal Msc. Miguel Mosquera Martínez su voto es “**a favor**” concejala Ab. Fabiana Veliz Piedrahita su voto es “**a favor**” certifico señor alcalde que de manera unánime por los concejales presentes queda aprobado el primer punto del orden del día. **SEGUNDO PUNTO: INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL TNLGO. JUAN ALFONSO MONTALVAN CEREZO ALCALDE DEL CANTÓN VINCES.** – se procede a dar lectura al informe de actividades; **ACTIVIDADES REALIZADAS DEL 04 AL 07 DE AGOSTO DE 2025. LUNES 28 DE JULIO AL 02 DE AGOSTO DE 2025**
PERMISO CON CARGO A VACACIONES

LUNES 04 DE AGOSTO DE 2025

- ✓ ASISTÍ A UN ESPACIO DE ENTREVISTA EN RADIO EIFELL EN LA QUE INFORMÉ VARIOS TEMAS REFERENTES A LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.
- ✓ ASISTÍ A SUPERVISAR EL AVANCE DE LA OBRA DE ACERAS, BORDILLOS Y COLOCACIÓN DE ADOQUINES EN EL INGRESO A LA CIUDAD (DESDE EL MONUMENTO DEL LEÓN)
- ✓ SOSTUVE REUNIÓN DE TRABAJO CON FUNCIONARIOS: COORDINADOR GENERAL, PROCURADOR SINDICO, SECRETARIO DE COACTIVA, DIRECTOR DE AGESTIÓN AMBIENTAL, DIRECTOR DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO, DIRECTOR DE GESTIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, DIRECCIÓN DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA, DIRECCIÓN FINANCIERA Y TALENTO HUMANO PARA COORDINAR ACTIVIDADES A DESARROLLARSE DURANTE LA SEMANA.
- ✓ REALICÉ EL DESPACHO DE CADA UNO DE LOS DOCUMENTOS TANTO INTERNOS COMO EXTERNOS QUE INGRESAN AL GAD MUNICIPAL.
- ✓ ATENDÍ A LA CIUDADANÍA CON EL OBJETIVO DE CONOCER SUS PETICIONES Y NECESIDADES Y OFRECER SOLUCIONES INMEDIATAS DE ACUERDO A LO QUE ESTÉ A MI ALCANCE.

MARTES 05 DE AGOSTO DE 2025

- ✓ REALICÉ EL DESPACHO DE CADA UNO DE LOS DOCUMENTOS TANTO INTERNOS COMO EXTERNOS QUE INGRESAN AL GAD MUNICIPAL.
- ✓ ATENDÍ A LA CIUDADANÍA CON EL OBJETIVO DE CONOCER SUS PETICIONES Y NECESIDADES Y OFRECER SOLUCIONES INMEDIATAS DE ACUERDO A LO QUE ESTÉ A MÍ ALCANCE
- ✓ LA ALCALDÍA DE VINCES A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN AMBIENTAL REALIZÓ EL RETIRÓ LOS CONTENEDORES DE BASURA UBICADOS EN LA VÍA A PLAYAS DE VINCES, ANTE EL CONSTANTE





MAL USO POR PARTE DE CIUDADANOS AJENOS AL SECTOR. AUNQUE ESTOS PUNTOS ESTABAN EN PERMANENTE MANTENIMIENTO, EN MENOS DE 24 HORAS YA SE ACUMULABAN DESECHOS, INCLUSO A LOS COSTADOS DE LA VÍA, FORMANDO UN BOTADERO IMPROVISADO.

- ✓ LA ALCALDÍA DE VINCES EN COORDINACIÓN CON LA DIRECCIÓN DE TURISMO PROVINCIAL LLEVÓ A CABO EN LAS INSTALACIONES DEL CASTILLO PATRIMONIAL UN TALLER DE CAPACITACIÓN SOBRE MARKETING Y ESTRATEGIAS EN REDES SOCIALES, DIRIGIDO A EMPRENDEDORES Y PROPIETARIOS DE ESTABLECIMIENTOS TURÍSTICOS DEL CANTÓN. LA CONFERENCIA FUE DICTADA POR EL MSC. MIGUEL GALARZA, TÉCNICO DEL MINISTERIO DE TURISMO DE LA ZONA 8, QUIEN ABORDÓ DISTINTAS ESTRATEGIAS PARA GENERAR UN IMPACTO POSITIVO EN LOS EMPRENDIMIENTOS TURÍSTICOS A TRAVÉS DEL USO ADECUADO DE LAS REDES SOCIALES.

MIÉRCOLES 06 DE AGOSTO DE 2025

- ✓ REALICÉ EL DESPACHO DE CADA UNO DE LOS DOCUMENTOS TANTO INTERNOS COMO EXTERNOS QUE INGRESAN AL GAD MUNICIPAL.
- ✓ ATENDÍ A LA CIUDADANÍA CON EL OBJETIVO DE CONOCER SUS PETICIONES Y NECESIDADES Y OFRECER SOLUCIONES INMEDIATAS DE ACUERDO A LO QUE ESTÉ A MI ALCANCE.
- ✓ LA ALCALDÍA DE VINCES EN TRABAJO CONJUNTO CON LOS PADRES DE FAMILIA, ESTUDIANTES Y DOCENTES LLEVÓ A CABO EL ADECENTAMIENTO Y PINTADA DE LA UNIDAD EDUCATIVA "DIEZ DE AGOSTO", ESTA ACCIÓN COLABORATIVA BUSCA REALZAR LA IMAGEN DE UNA DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS MÁS EMBLEMÁTICAS DE NUESTRO CANTÓN, CUNA DE GRANDES PROFESIONALES VINCEÑOS.
- ✓ POR LOS ACONTECIMIENTOS VIOLENTOS SUSCITADOS EN LA LOCALIDAD CONVOQUÉ EN LA SALA DE SESIONES DEL GAD A UNA REUNIÓN URGENTE DE LA MESA DE SEGURIDAD CON EL OBJETIVO DE TOMAR ACCIONES CONCRETAS QUE DEVUELVAN LA TRANQUILIDAD A LA CIUDADANÍA, EN ESTA REUNIÓN PARTICIPARON: EL INTENDENTE DE POLICÍA DE LOS RÍOS, ÁLVARO NIETO; REPRESENTANTES DE LA POLICÍA NACIONAL, EJÉRCITO, COMISIÓN DE TRÁNSITO, ECU-911, JEFATURA POLÍTICA, COMISARÍA NACIONAL, ENTRE OTRAS INSTITUCIONES.

JUEVES 07 DE AGOSTO DE 2025

- ✓ REALICÉ EL DESPACHO DE CADA UNO DE LOS DOCUMENTOS TANTO INTERNOS COMO EXTERNOS QUE INGRESAN AL GAD MUNICIPAL.





- ✓ SOSTUVE REUNIÓN DE TRABAJO CON LOS FUNCIONARIOS DE: OBRAS PÚBLICAS, PROCURADOR SÍNDICO, DIRECTOR FINANCIERO, DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y DIRECTOR DE GESTIÓN SOCIAL PARA COORDINAR ACTIVIDADES EN BENEFICIO DE LA INSTITUCIÓN.
- ✓ ATENDÍ A LA CIUDADANÍA CON EL OBJETIVO DE CONOCER SUS PETICIONES Y NECESIDADES Y OFRECER SOLUCIONES INMEDIATAS DE ACUERDO A LO QUE ESTÉ A MÍ ALCANCE.
- ✓ LA ALCALDÍA DE VINCES A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO ATENDIENDO DE MANERA OPORTUNA A LAS NECESIDADES DE LA CIUDADANÍA, EJECUTA TRABAJOS DE REPARACIÓN DE FUGAS DE AGUA EN VARIOS SECTORES DE LA CIUDAD. EN ESTA OCASIÓN, LAS LABORES SE REALIZARON EN LA CALLE TNTE. HUGO ORTIZ, ENTRE LOS RÍOS Y CÓRDOVA.

TERCER PUNTO: APROBACIÓN EN SEGUNDO DEBATE DEL PROYECTO DE ORDENANZA SUSTITUTIVA QUE ADECUA, SANCIONA Y PONE EN VIGENCIA LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL CANTÓN VINCES PARA EL PERIODO DE GESTIÓN 2024-2027 Y EL PROCESO DE REMEDIACIÓN DEL PLAN DE USO Y GESTIÓN DE SUELO VIGENTE. – se adjunta el informe de la comisión legislativa de planificación y presupuesto el cual presenta su informe correspondiente y se procede a dar lectura al informe; Vinces, 22 de julio de 2025. **Asunto:** Recomendación de la Comisión Legislativa de Planificación y Presupuesto. Tnlgo. Juan Alfonso Montalván Cerezo **ALCALDE GADM DEL CANTÓN VINCES.** En su despacho. - Saludos cordiales: La Comisión Legislativa de Planificación y Presupuesto conforme lo indica la ORDENANZA INTEGRAL QUE REGULA LA ORGANIZACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y ACTIVIDADES DEL CONCEJO MUNICIPAL, DE SUS MIEMBROS Y DE LAS COMISIONES LEGISLATIVAS EN EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN VINCES, en su artículo 82 literal f) Conocer temas de su competencia y los que el alcalde o alcaldesa requiera, así como emitir conclusiones y recomendaciones para que sean consideradas como base para la discusión y aprobación de las decisiones que tome el órgano legislativo municipal..., para lo cual tenemos a bien darle a conocer el presente informe: **1. REUNIÓN DE TRABAJO:** En atención a la disposición realizada mediante Memorando Nro. 045-AGADMVINCES- JAMC-2025, de fecha 17 de julio de 2025 suscrito por el señor alcalde Juan Alfonso Montalván Cerezo, nos remite el proyecto de "ORDENANZA SUSTITUTIVA QUE ADECUA, SANCIONA Y PONE EN VIGENCIA LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL CANTÓN VINCES PARA EL PERÍODO DE GESTIÓN 2024 - 2027 Y EL PROCESO DE REMEDIACIÓN DEL PLAN DE USA Y GESTIÓN DE SUELO VIGENTE, el cual fue aprobado en primer debate el 16 de julio de 2025, en la sesión ordinaria del concejo del GADM de Vinces y se dispone que en el término de 10 días presente el informe de la Comisión para continuar con el trámite





correspondiente. Por lo cual se convocó para el 21 de julio de 2025, a una reunión de la Comisión Legislativa de Planificación y Presupuesto, en donde estuvimos los concejales miembros de la Comisión: Daniela Sauhing Cervantes Presidenta, Msc. Miguel Mosquera Martínez miembro de la comisión, Ing. Marillina Fajardo García miembro de la comisión; y, el concejal: Sr. Héctor Barona Muñoz, del personal administrativo Abg. Javier Ubilla Alvarado Procurador Síndico Municipal, Ing. Malves León Aguirre Director Planeamiento y Ordenamiento Territorial y al Ing. Jorge Carriel León Director de Planificación y Gestión Estratégica, para llevar a efecto la reunión de trabajo con la finalidad analizar el proyecto de ordenanza antes indicada. **2. CONCLUSIONES:** A la Comisión Legislativa de Planificación y Presupuesto tiene como función: conocer y resolver los asuntos que le sean sometidos a su conocimiento por parte del alcalde y conocer temas de su competencia y los que el alcalde requiera, así como emitir conclusiones y recomendaciones para que sean consideradas como base para la discusión y aprobación de las decisiones que tome el órgano legislativo municipal para la aprobación del segundo debate de la ORDENANZA SUSTITUTIVA QUE ADECUA, SANCIONA Y PONE EN VIGENCIA LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL CANTÓN VINCES PARA EL PERÍODO DE GESTIÓN 2024 – 2027 Y EL PROCESO DE REMEDIACIÓN DEL PLAN DE USA Y GESTIÓN DE SUELO VIGENTE, la cual ya fue aprobada en primer debate en la sesión ordinaria de concejo municipal celebrada el 16 de julio de 2025; en concordancia a lo dispuesto en el artículo 82 literal f) de la Ordenanza integral que regula la organización, funcionamiento y actividades del concejo municipal, de sus miembros y de las comisiones legislativas en el gobierno autónomo descentralizado municipal del cantón Vinces, del artículo 240 de la Constitución de la República del Ecuador, y artículos: 5; 7; 57 literal a); 58 literal b); 322; y Disposición General Décimo Sexta del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, emite el presente informe de Comisión Legislativa de Planificación y Presupuesto: • Que, dentro de la reunión con los miembros de la Comisión, los concejales, concejalas y personal administrativo se procedió a realizar el respectivo análisis del proyecto de ordenanza antes indicada sobre su legalidad y conveniencia, indicando que el proyecto en análisis se encuentra alineado a la necesidad institucional que tiene el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Vinces, por lo que revisado el proyecto se confirmó que el contexto además de ser necesario y conveniente para establecer las disposiciones territoriales definidas en las unidades de intervención del suelo cantonal. • Que, después del análisis y la revisión de cada articulado del proyecto de ordenanza se pudo determinar que el concejo municipal tiene la facultad de aprobar el texto del proyecto de Ordenanza, el cual se toma como documento habilitante el informe jurídico emitido por el Procurador Síndico Municipal Abg. Javier Ubilla Alvarado que indica que se ha cumplido a entera satisfacción con la entrega de la ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DEL PLAN DE USO Y GESTIÓN DEL SUELO - PUGS, DEL CANTÓN VINCES, PROVINCIA DE LOS RÍOS • Que, le corresponde al ejecutivo del GADM de Vinces, incluir este informe con el proyecto de ordenanza como documento habilitante a fin de que sea tratada en la próxima sesión de concejo con la finalidad de que se apruebe en segundo debate. **3.**





RECOMENDACIÓN: En razón de los antecedentes expuestos; con base en la normativa legal invocada; y, una vez que los suscritos concejales miembros de la Comisión Legislativa de Planificación y Presupuesto hemos procedido a revisar y analizar las intervenciones de los señores y señoras concejales, funcionarios municipales, luego hemos verificado las normativas legales vigentes, y en virtud que la aprobación de esta ordenanza sería un instrumento para planificar el desarrollo del cantón Vinces, el uso y la gestión del suelo para coadyuvar y contribuir a la garantía y ejercicio de los derechos individuales y colectivos constitucionales, la soberanía alimentaria, hemos procedido emitir las siguientes recomendaciones: **1.** Que, se proceda a presentar el presente informe y el proyecto de Ordenanza definitivo que se adjunta, para que el señor alcalde autorice la inclusión en el Orden del Día y se apruebe en segundo debate de la ordenanza analizada con la finalidad de actualizar las normativas locales y proceder con la ejecución correspondiente. **2.** Que, posterior a la aprobación de la Ordenanza por medio de Secretaria General se le notifique al departamento correspondiente para su publicación en la página web institucional y conocimiento de la ciudadanía. **3.** Que, posterior a la aprobación de la Ordenanza el Secretario General deberá de realizar las gestiones administrativas correspondiente para la publicación de la ordenanza en el Registro Oficial Sra. Daniela Sauhing Cervantes **PRESIDENTE DE LA COMISIÓN**, Msc. Miguel Mosquera Martínez **MIEMBRO DE COMISIÓN**, Ing. Marillina Fajardo García **MIEMBRO DE COMISIÓN**, con la autorización del señor alcalde se pone en consideración al concejo. **Interviene la concejala Ab. Jessica Montiel Lavayen** quien manifiesta señor alcalde compañeros concejales buenos días, en base al informe presentado por la presidenta de la comisión quiero que se haga la corrección del caso donde menciona que yo estuve en la reunión yo ese día no asistí a esa reunión de comisión. **Interviene el concejal Msc. Miguel Mosquera Martínez** quien manifiesta señor alcalde compañeros concejales hay que considerar el tema que solicita la compañera Jessica Montiel con la corrección del caso yo quiero mocionar que se apruebe, la vicealcaldesa Sra. Daniela Sauhing Cervantes apoya la moción, con la autorización del señor alcalde se procede a tomar votación de la moción presentada, vicealcaldesa Sra. Daniela Sauhing Cervantes su voto es **“a favor”**, concejal Sr. Héctor Barona Muñoz su voto es **“a favor”**, concejal Sr. Sixto Fajardo Coello su voto es **“a favor”**, concejala Sra. Consuelo Gómez Mendoza su voto es **“a favor”**, concejala Ab. Jessica Montiel Lavayen su voto es **“a favor”**, concejal Msc. Miguel Mosquera Martínez su voto es **“a favor mocionante”** concejala Ab. Fabiana Veliz Piedrahita su voto es **“señor secretario en base a la recomendación puesta por la comisión de legislativa de planificación y presupuesto y tomándose en cuenta también la corrección por la cual mociono el compañero Miguel Mosquera mi voto es a favor”**, Señor alcalde Tnlgo. Juan Alfonso Montalván Cerezo su voto es **“a favor”**, certifico señor alcalde que de manera unánime queda aprobado el tercer punto del orden del día. **CUARTO PUNTO: ASUNTOS VARIOS.** - interviene la vicealcaldesa Sra. Daniela Sauhing Cervantes quien manifiesta buenos días señor alcalde compañeros concejales estimados jefes departamentales apreciados ciudadanos que se han dado cita el día de hoy a una sesión más de concejo, hoy me permito poner sobre la mesa una preocupación que nos compete a todos y es el tema de la baja recaudación por tributos municipales este tema no es solamente un tema contable es un tema de gestión,





responsabilidad y compromiso de cada uno de nosotros he preparado un oficio una documentación correspondiente con propuestas claras y viables para mejorar una cobranza optimizar los recursos y garantizar el dinero que por ley le pertenece a nuestro cantón llegue y se invierta en lo que nuestra ciudad necesita aunque no formo parte de estas comisión encargada como vicealcaldesa estoy convencida de la responsabilidad de cuidar nuestros ingresos este documento no busca reemplazar el trabajo de los miembros de la comisión si no complementarlo y enriquecerlo con propuestas adicionales que pueden servir para el insumo de sus análisis es una herramienta para todos nosotros como representante de la ciudadanía si trabajamos unidos y con decisión podemos transformar una debilidad en una oportunidad para fortalecer las finanzas y cumplir con lo que la gente de este concejo municipal solicita, señor alcalde y presidente de la comisión Miguel Mosquera voy a proceder de manera formar de este oficio para que sea incorporado en el acta y considerado en el trámite correspondiente. **Interviene el concejal Msc. Miguel Mosquera Martínez** que manifiesta que se ha convocado hoy para las once de la mañana el compañero alcalde y compañeros concejales a una reunión la comisión de legislación y fiscalización a fin de poder analizar y receptor sugerencias por pare de los concejales y funcionarios que están involucrados en esta área a las once de la mañana nos vamos a quedar acá concejales, alcaldes y funcionarios municipales a fin de poder analizar estas propuestas. **Interviene la concejala Ab. Fabiana Veliz Piedrahita** quien manifiesta señor alcalde compañeros concejales ciudadanía que sigue esta sesión de concejo me permito intervenir para reiterar un tema que considera urgente y que preocupa a muchos ciudadanos de nuestro cantón como lo es el tema del terminal terrestre, el día veintiséis de febrero del dos mil veinticinco solicite información relacionada con esta obra solicite el contrato el listado de los permisos de funcionamiento y una copia del acta de entrega por parte del terminal únicamente en ese momento se me entrego la información por parte del procurador sindico el contrato de la obra del terminal y el acta de entrega del terminal pero hasta el momento sigo sin mantener una repuesta sobre el estado actual de los permisos de funcionamiento aquí la pregunta más importante es cuál es la fecha imprevista para la apertura y esto no solo lo hago como concejal en mi rol de fiscalizar sino también como una ciudadana que escucho a diario la preocupación de la gente respecto al tema he visto en redes sociales que ya se ha abierto el tema del alquiler de los locales pero también es importante dar una respuesta a la ciudadanía y mencionar una fecha tentativa sobre la apertura del terminal terrestre, este terminal fue incluido dentro de la contribución especial de mejoras es decir la ciudadanía lo está pagando y si bien es una obra que ya está ejecutada es inadmisibile que la infraestructura tan importante para la ciudadanía siga manteniéndose cerrada esta es una realidad que la estamos viviendo y nuevamente quiero hacer la solicitud sobre el estado de los permiso de funcionamiento pero ahora lo más importante es tener una fecha tentativa para la cual la ciudadanía va a poder acceder a esta obra tan emblemática y tan representativa pero sobre todo importante para nuestra ciudadanía y más que nada para que nosotros como autoridades podamos dar respuesta a la gran pregunta de cuándo se va a aperturar el terminal terrestre este es un tema de relevancia la gente está preocupada desea y sobre todo necesita una respuesta por parte de la institución, así mismo también quiero dejar en claro que la semana pasada en la sesión de concejo se quedó en que se nos iba a entregar una información respecto a la





distribución del cincuenta por ciento de la asignación que todavía esa información al menos a mí no me ha sido entregada quiero nuevamente hacer esa solicitud la semana pasada quedó el compromiso que se nos iba a entregar esos documentos y todavía de mi lado no los he recibido señor secretario Interviene el señor alcalde **Tnlgo. Juan Alfonso Montalván Cerezo** quien manifiesta ciudadanía presente concejales y concejales solamente quiero contestarle a lo que dice la concejala Ab. Fabiana Véliz ella dice que ha pedido de los contratos y no le han dado, pero yo no sé porque veo anteriormente cero que fue el año pasado puede ir hacer una fiscalización me imagino que cuando van a hacer una fiscalización significa que tienen los documentos tienen los papeles tienen los contratos el acta de entrega provisional el acta de entrega definitiva eso tiene que ir un concejal con todos los papeles para ver si han puesto o no han puesto y buscar a una persona que sea técnica y que sepa de la rama ir también con el director de obras públicas con el fiscalizador y cómo van a fiscalizar sin ningún documento yo pensé que tenía los documentos concejal en esa época para ir a recorrer la obra, es verdad que ya se está cobrando a la ciudadanía pero la obra esta termina nosotros ya estamos pagando el crédito al banco del estado o acaso lo obra no está terminada la obra está terminada lo que pasa es que aparte a esa obra hubo otras cosas más que faltaba como los permisos también medir los locales porque hay una ordenanza y todos los locales no miden iguales entonces cada local tiene su medida entonces como vamos a inaugurar va a entrar el terminal en funcionamiento si no tenemos los locales alquilados entonces es lo mismo que nada eso deberían también ustedes de analizar no decir las cosas por decir también a parte había que contratar un software nosotros venimos desde hace tiempo atrás con las asignaciones que no llegan a tiempo porque el país está desbastado está quebrado el municipio es autónomo el municipio tiene que generar ingreso para pagar sueldos a los obreros y empleados municipales o no, eso es lo que yo tengo entendido pero tampoco puedo ir a decirle a la ciudadanía a obligarle que paguen porque ellos tienen que tener la cultura de pago porque es un servicio que la ciudadanía recibe, la ciudadanía tiene que pagar el agua potable que solo pagan el cinco por ciento el agua potable del cien por ciento, también los predios por ejemplo imagínense que ni siquiera el distrito de educación paga los impuestos nos deben ciento treinta y tres mil dólares todas esas escuela pero si quieren que uno les mande a rozar que les mande a destapar las alcantarillas quiere que uno le mande a pintar la mano de obra y todo eso también tienen que ser consiente y eso no es tampoco competencia del municipio pero aun así en mi primera administración y en la segunda nosotros hemos ayudado a todas las escuelas y colegios y a veces hemos hecho colaboraciones de nuestros propios recursos entonces ya hay una empresa de software que lo están instalando en el terminal ya están trabajando y deberían también a pegar una vuelta y verificar que si se están haciendo las cosas, entonces concejal no solo ha llegado el cincuenta por ciento si llevo un cincuenta por ciento pero se lo llevo el IESS que se pagó la mitad de lo que se debía al IESS al día siguiente llevo el otro cincuenta por ciento y se le pago un mes de sueldo a todos los empleados entonces se supone que la semana pasada se les dio el aviso a todos ustedes que el IESS se ha llevado la asignación entonces como va usted a decir que el cincuenta por ciento ha llegado pide un informe que se han hecho y la semana pasada se dijo que el cincuenta por ciento se lo llevo el IESS y me imagino que ustedes tienen que ver revisado la cuenta que llevo la asignación o sea que





les llevo el pago de los salarios a todos ustedes entonces significa que llevo el otro cincuenta por ciento porque si el un cincuenta por ciento se lo llevo el IESS de donde voy a sacra yo para pagar sueldos eso está claro yo no entiendo porque dicen otra cosa por favor financiero entréguele lo que le pide la concejal pero que lo haga por escrito si por escrito lo hizo no verbalmente como tienen que ser las cosas. Y también el jefe de tránsito cómo va el permiso para que le den una información, pero yo sé que estamos avanzados por último si todavía no sale el permiso lo podemos abrir nosotros puede funcionar porque tenemos los permisos del terminal provisional solamente estábamos en el asunto de los locales que como vamos a abrir si no tenemos alquilados los locales y tampoco tenemos el software porque no vamos a poner las palancas del software que ya vino de otra administración que ya está obsoleto y ponerlo en un terminal nuevo entonces para que por favor le den una información a la concejal, **interviene el concejal Msc. Miguel Mosquera Martínez** quien manifiesta que solo como punto de información y para que tenga un poco claro ya que usted no estuvo en la sesión anterior lo que la concejala Véliz había solicitado y que habíamos sugerido que se nos entregue a todos era cuales eran los meses que se había cobrado el seguro social de ese cincuenta por ciento que llegó a las cuentas municipales quedo de responsable talento humano pasárselo a financiero para que a nosotros nos digan haber cobraron tal meses de la planilla mensual cuanto se ha cobrado de quirografarios cuanto de hipotecarios eso es lo que habíamos solicitado, **el alcalde Tnlgo. Juan Alfonso Montalván Cerezo** manifiesta que bueno eso no le entendí lo que ella dijo, porque no estuve entonces por favor para que les responda porque hasta donde se llevaron la mitad de la asignación porque yo con el BDE casi estaba al día al BDE se el debía un saldito nomas entonces de ahí eso se llevó el IESS o sea más de la mitad, si el fin de mes llega la otra asignación nos vamos a poner al día en el IESS y vamos a pagar un mes de sueldo más porque la verdad no puedo más yo a veces me he llevado la responsabilidad de pagar sueldos y no pagar el IESS pero hay unos que saltan y siempre están con lo mismo y lo mismo pero no ven también que los obreros también necesitan y que todos los obreros ni los empleados administrativos ellos pueden hacer el crédito que otros pueden una vez me puse al día yo y me dijeron alcalde por favor no que nosotros no tenemos acceso a ese préstamo hay otros que si entonces yo ya no se pues ni qué hacer entonces lo que vamos hacer nomas es ponernos al día y no estar al día en los sueldos es lo que nos toca nomas y que hagan planteamientos todos ustedes concejales porque esta administración es de todos no solamente mía y que solo a mí me quieran hacer ver culpable de que yo no pago que yo soy malo pero como voy a pagar si la asignación no llega es un problema que tiene todo el Ecuador que el país está quebrado que el presidente cogió un país desbastado y que lo está sacando adelante y uno tiene que esperar pues porque tampoco yo que gano haciendo paro que gano haciendo esas cosas si el país está en la quiebra entonces hay que ayudar en esta situación hay que hacer un planteamiento como se hizo en mi primer administración de ir a los lugares de actualizar la ordenanza de condonar de nuevo los intereses pero ese ya es un trabajo del concejo no del alcalde. **Interviene el Tnlgo. Fabricio Mendoza** director de Tránsito Municipal quien manifiesta en cuanto a los permisos del terminal terrestre la fecha anterior con treinta de julio se subieron al portal de la ANT los requisitos de la resolución cero treinta y cuatro que corresponde al permiso de infraestructura el terminal está catalogado con una tipología





tipo tres ya está aprobado ahora estamos en los requerimientos de los permisos de los permisos de funcionamiento ya la documentación fue entregada completa estamos esperando la respuesta de ellos excepto un punto que todavía no contempla en los valores a pagar por el permiso eso es justo en la ANT lo que estamos esperando ya los documentos fueron entregados. **Interviene el Ing. Jaime Zavala** director de Medio Ambiente quien manifiesta buenos días señor alcalde señores concejales compañeros presente, respecto a los locales ya se han subido al portal de compras públicas algunos ya han sido adjudicados están todos de acuerdo en base al cronograma es lo que puedo argumentar al respecto. **El alcalde Tnlgo. Alfonso Montalván Cerezo** manifiesta ahora sé que se ha cobrado para que la ciudadanía pague lo que es CEM, pero si ustedes se ponen a ver en mi primera administración y en la segunda hemos hecho bastantes obras entonces hay unas que se han dejado de cobrar porque después van a saltar pues si así nomás no pagan ahora si se suben más van a saltar pues solo se pusieron las obras más importantes que se están pagando con crédito del banco del estado o se ano entiendo cuál es el problema no entiendo cuál es la preocupación de la gente de que no está en funcionamiento la obra está terminada el problema que no entra en funcionamiento porque ha habido como vuelvo y repito ciertas cosas que se han presentado en el camino pero ya va hacer una realidad que entre en funcionamiento con todos los locales alquilados para que ya el municipio tenga también ingreso y también al de coactivas por favor ya quiero que inicie hay artos locales aquí en Vinces que deben seis meses ocho meses ya por favor que hagan el desalojo de una vez a los que no pagan porque no puede ser posible que ciento veintiocho dólares no paguen por un local bonito ya por favor que hagan un desalojo de una vez que ya le cierren para que vayan otras personas que quieran invertir y que puedan darle ese local. **Interviene la concejala Abg. Fabiana Veliz Piedrahita** quien manifiesta: estoy hablando en presente, no refuto que la obra no esté terminada, vuelvo y repito yo tengo el acta provisional porque solicite, esta información porque medio de escrito, pero así como solicite el acta de entrega y los contratos también solicite sobre el estado del permiso, me hubiera gustado que en su momento se me hubiera contestado también de manera formal, quiere decir que mi solicitud fue entregada hacia la oficina del alcalde de manera cien por ciento formal, lamento muchísimo que en su momento no se haya dado, así mismo quiero recalcar lo que acaba de usted de decir hace un momento, que no entiendo cual es el problema, yo si veo un problema ante esta situación porque les pongo un ejemplo para que todos podamos entender, es como que una persona particular adquiera un a casa realice la compra de una casa y que esté pagando la casa desde enero y que estemos agosto y no estén viviendo en la casa, es exactamente la misma problemática dado en distintas situaciones la ciudadanía está pagando por una obra por la cual no está beneficiándose, si es importante, la ciudadanía espera y anhela el poder entrar a un terminal nuevo que se ha entregado por parte de esta administración, felicito la obra que se realizó durante su primera y su segunda administración que impulso la construcción de este terminal, pero así como si se impulsó la construcción ya es momento de que nuestros vinceños también empiecen a poder utilizar esta obra tan anhelada, nuevamente recalco las palabras del compañero Miguel Mosquera el acta que acabamos de aprobar el día de hoy es un documento, administrativo y valido cine por ciento para la solicitud, y dentro del acta esta la solicitud para que se defina el tipo de planillas que se





han pagado, palabras textualmente que dije la semana pasada porque es importante también conocer cuáles han sido los pagos que se han realizado con ese cincuenta por ciento que se debito el IESS si bien es cierto el IESS se hacen pago de aportaciones, de préstamos quirografarios y de préstamos hipotecarios, de los préstamos hipotecarios se mantenía una deuda desde octubre del 2025, obviamente el IESS al debitar estos valores, lo que nosotros queríamos saber que era un informe que entre Talento Humano y Financiero lo mantenían era que esa copia también sea entregada a nosotros, fue lo que se conversó la sesión pasada, que está aprobado dentro del primer punto del orden del día de hoy, gracias señor secretario le cuento que ya le pedí el cronometro el próximo mes me llega y se lo voy a entregar para que cuente cada minuto y segundo de que nosotros como autoridades intervenimos, gracias; **Responde el señor alcalde Tnlgo. Alfonso Montalván Cerezo** quien manifiesta: que bien concejal que traiga el cronometro me parece bien, otra cosa usted habla de una deuda de octubre 2025 pero concejal, estamos recién agosto 2024, usted dijo 2025, bueno lo que si le quiero decir concejal es que una cosa una casa de una persona no confunda, con compare y otra cosa es una obra, un Terminal Terrestre, que es muy muy grande y que es público, y que se está cobrando solamente es una tasa, la tasa que se está cobrando yo creo que ha de decir es unos dos dólares, un dólar, no compare concejal, **¿concejal Abg. Fabiana Veliz:** está mal interpretando alcalde?, **Retoma la palabra el señor alcalde Tnlgo. Alfonso Montalván Cerezo:** yo le hago una explicación, así como usted me está comparando horita, **¿concejal Abg. Fabiana Veliz:** yo hablo respecto a la importancia de la obra? **Retoma la palabra el señor alcalde Tnlgo. Alfonso Montalván Cerezo:** pero concejal cuando usted habla yo la dejo que usted hable todo lo que usted quiera hablar concejal, por favor no me interrumpa, no sea mal educada concejal, yo cuando usted habla yo me callo y dejo que usted hable todo lo que tenga que hablar, horita estoy en mi intervención concejal y merezco respeto, lo que yo le digo es que no está bien eso, ósea la obra está terminada y nosotros el municipio está pagando el crédito del BDE, estamos pagando la mensualidad y la obra está hecha y la ciudadanía que tiene que pagar, nosotros estamos ocupando los recursos que llegan para obras estamos ocupándola para pagar el crédito, cuando la ciudadanía es que tiene que pagar ese crédito y si se pone a ver usted también pidió una información a Rentas de que cuantas personas es que están pagando lo del Terminal Terrestre, porque tengo entendido que pocas son los que pagan los predios concejal, no es todo el pueblo que está pagando los predios, ósea ahí si le discuto a usted con todo el respeto que se merece concejal pero no está bien lo que usted está diciendo.

Interviene el concejal Msc. Miguel Mosquera Martínez quien manifiesta: gracias señor alcalde, solo un poco para ilustrar y como punto de información de que es lo que se está cobrando, el CEM la Contribución Especial de Mejoras se cobra cuando se realiza una obra, es la recuperación de las inversiones realizadas, el CEM no está establecido de que si funciona o no la obra, es la inversión que realmente se hizo como parte del Gobierno, como parte del municipio local, para poder retribuir lo que ya está construido para poder utilizar en parte del préstamo que se debe pagar, si ciertamente el Terminal aún no está en funcionamiento, ese es otro tema el CEM está enfocado en la infraestructura, en la construcción, el funcionamiento no se lo está cobrando, se está cobrando la obra que ya se realizó, que ya está hecha y que en parte las cuatro obras que





se han estipulados para pagos de los vinceños, no se han considerado el resto de obra que se hizo eso también hay que dejarlo claro solamente este concejo aprobó que de dieciocho obras que el municipio de Vinces ha hecho inversión solamente se cobren de cuatro eso es lo que estamos haciendo, todo lo que se ha hecho con crédito del Banco del Estado, es lo que nosotros aprobamos para que se cobre a través del CEM, de esta manera ayudamos a nuestros ciudadanos para que sus impuestos no sean altos, segundo y que es importante recalcar y es importante destacar este concejo cantonal y el anterior nosotros hicimos acciones que van en beneficio también de los ciudadanos porque nos llenamos de deudas, hemos bajado el tema de poder bajar deudas, le ayudamos condonando deudas desde época de la pandemia, bajamos los rubros de cobro de alquiler de los locales que funcionan como oficina para las cooperativas de transporte, hay que entender bien que es lo que decimos porque no se está cobrando el funcionamiento del Terminal Terrestre, se está cobrando es la inversión que ya se hizo y que el municipio de Vinces está adquiriendo los valores para el pago al Banco del Estado, de la inversión que ya se hizo en la infraestructura del Terminal Terrestre; **Interviene el director financiero Ing. José Fernández Terán** quien manifiesta: buenos días alcalde, concejales, publico presente y compañeros, solamente como información del asunto del CEM este más o menos un promedio del CEM por el Terminal se cobrando unos veintitrés mil dólares, que quiere decir que eso como son diecisiete mil predios que hay en Vinces un aproximado por predio de un dólar veinticinco se está cobrando cada que viene a pagar el predio; **Interviene la concejala Abg. Jessica Montiel Lavayen** quien manifiesta: quería saludar a los funcionarios, a los ciudadanos y ciudadanas, acogiéndome a las palabras del señor alcalde primero yo si pido que todos debemos respeto, aquí al momento de dirigirnos a cualquier área sea a un medio de comunicación o dirigirnos en una sesión de concejo, todos merecemos respeto, somos concejales, somos autoridades, entonces funcionarios públicos, nosotros tenemos una Ordenanza que en si regula, entonces yo si pido, que las intervenciones que se haga que tengamos mucho respeto compañeros, como siempre lo digo de esa puerta para afuera todos somos amigos, eso es lo que yo pido no que tengamos problemas, como lo dije en su momento esta administración la hacemos todos, los ciudadanos, los empleados, los obreros, las autoridades, todos hacemos esta administración pública, eso sí solicito que se haga el debido respeto desde el más bajo hasta el más alto; **Responde el señor alcalde Tnlgo. Alfonso Montalván Cerezo** quien manifiesta: pero concejal con todo el respeto que se merece usted, quería saber porque usted dice eso, porque yo en mi intervención a sido con respeto y con altura, con todos no se a quien se refiere usted; **Responde la concejala Abg. Jessica Montiel Lavayen** quien manifiesta: no quería extender más, pero ya que usted lo pide, en una intervención que usted hizo esta semana en un medio de comunicaron, entonces ósea nos tildo como de brutos a los concejales, al concejo entonces me gustaría que usted revise el video, entonces a eso es lo que yo voy, ósea nosotros estamos aquí para poder apoyar y ayudar como la ley lo dice somos legisladores y fiscalizadores, pero si me gustaría en ese sentido que al momento que se diga nosotros vamos a una entrevista y faltamos al respeto cuando siempre lo digo aquí se debe de decir con respeto y educación, mucho menos en un medio de comunicación donde toda la ciudadanía, todo el cantón, todo el país lo escucha, me gustaría que en su momento usted revise, la entrevista y pueda analizar, eso es lo que pido





como lo digo siempre exijo respeto porque yo en su momento nunca me he manifestado tratando mal a un compañero o funcionario en ese sentido; **Responde el señor alcalde Tnlgo. Alfonso Montalván Cerezo** quien manifiesta: concejal pero yo no entiendo de que me dice usted, yo los respeto a todos, yo lo que si dije que fue el otro día que me había pasado en Cuenca que lo dije que me había tomado dos cuba libre y tuve una contravención, de que un cura un párroco también le hacen la prueba y le sale 0.30 y también lo detuvieron tres días, y también dije de la falta de asignaciones y también que hay concejales que dicen lo mismo lo mismo todas las semanas y no tienen ninguna propuesta, porque si no llega la asignación a ver quiero que me digan que hacer para poder solucionar el tema y si la ciudadanía no pagan los impuestos, los predios yo no creo que eso es tildarlos de brutos a ustedes concejales, yo a ustedes con todo el respeto que se merecen yo no he dicho eso, no ponga palabras de lo que yo no he dicho. Al no haber evacuado todos los puntos del orden del día el señor alcalde siendo las once horas procede a dar por terminado esta sesión ordinaria de concejo.

Tnlgo. Alfonso Montalván Cerezo.
ALCALDE DEL GADMC VINCES

Abg. Gabriel Gallegos Franco
SECRETARIO GENERAL



GAD MUNICIPAL DE VINCES

 vinces.gob.ec

 Sucre y 9 de Octubre (Esquina)

SECRETARIA GENERAL